

Pereira, 16 de octubre de 2015

Señores  
**Pacto Global Colombia**  
Bogotá  
Colombia

**Asunto:** Solicitud periodo de gracia

La Universidad Tecnológica de Pereira es una organización no corporativa que debe publicar su COE para el 31 de octubre del año 2015 y teniendo en cuenta que solo restan dos meses (noviembre – diciembre) para finalizar la gestión académico administrativa del año 2015, se solicita periodo de gracia con el propósito de incluir los datos generados durante el año en mención, y de esta manera poder incluir también la información relevante referente a los meses enunciados.

Atentamente

  
Luis Fernando Gaviria Trujillo  
Rector  
Universidad Tecnológica de Pereira



